

**HECHO ESENCIAL  
CHILECTRA S.A.**  
Inscripción Registro de Valores N°931

Santiago, 14 de abril de 2016  
**Ger. Gen. N°057/2016**

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av.Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, debidamente facultado, informo a usted, con carácter de hecho esencial que, en sesión celebrada el día de hoy, el Directorio de Chilectra Américas S.A. acordó lo siguiente:

- 1.- Comunicar que, con fecha 13 de abril de 2016, la Superintendencia de Valores y Seguros procedió a inscribir a Chilectra Américas S.A. y sus acciones en el Registro de Valores, según consta en certificado emitido por dicha entidad, y que, en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Corredores de Valparaíso y Bolsa Electrónica de Chile, se han efectuado las inscripciones correspondientes, todo ello de conformidad con lo resuelto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Chilectra S.A. celebrada el 18 de diciembre de 2015. Por lo anterior, corresponde que las acciones en que se divide el capital social de Chilectra Américas S.A. se entreguen liberadas de todo pago a los accionistas de Chilectra S.A. con derecho a recibirlas.
- 2.- Comunicar que, según lo acordado por el Directorio de Chilectra Américas, dicha sociedad efectuará la distribución y entrega material de un total de 1.150.742.161 acciones emitidas por Chilectra Américas S.A., todas nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal, el día 21 de abril de 2016, a los accionistas de Chilectra S.A. que figuren inscritos en el registro de accionistas de esta última sociedad a la medianoche del día anterior al 21 de abril de 2016.
- 3.- Dicha distribución se efectuará a los accionistas de Chilectra S.A., entregando una acción de Chilectra Américas S.A. por cada acción de Chilectra S.A. que posean inscritas a su nombre en el registro respectivo a la medianoche del día anterior al 21 de abril de 2016. A partir de la señalada fecha del 21 de abril de 2016, las acciones emitidas por Chilectra Américas S.A. se podrán cotizar oficialmente en las Bolsas de Valores antes indicadas.
- 4.- Los títulos representativos de sus acciones en Chilectra Américas S.A., serán puestos a disposición de los accionistas de Chilectra S.A. para ser retirados a partir del mismo día 21 de abril de 2016 en el Departamento de Acciones de Chilectra Américas S.A., en las oficinas del DCV Registros S.A., ubicadas en Huérfanos N° 770, piso 22, comuna de

chilectra

Grupo Enel

Santiago, de lunes a jueves entre las 09:00 y las 17:00 horas y los días viernes entre las 09:00 y las 16:00 horas.

Atentamente,



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Andreas Gebhardt Strobel".

Andreas Gebhardt Strobel

Gerente General

**CHILECTRA S.A.**